



## LA HISTORIA DE LAS MUJERES: LA MITAD DESCONOCIDA

*Paco Roda*

*Para Sara Ojinaga, compañera y amiga empeñada en contar otras historias*

### 1. SE LEVANTA EL TELÓN

*—La historia, la solemne historia real, no me interesa casi nada. ¿Y a usted?*

*—Adoro la historia*

*—¡Que envidia me da! He leído algo de historia, por obligación; pero no veo en ella nada que no me irrite o no me aburra: disputas entre papas y reyes, guerras o pestes en cada página, hombres que no valen gran cosa, y casi nada de mujeres, ¡es un fastidio!*

Jane AUSTEN,  
Northanger Abbey

Las mujeres no han sido hasta fechas relativamente cercanas consideradas sujetos históricos por la ciencia historiográfica, por consiguiente, no han sido objetos de conocimiento dignos de mención. Las mujeres al no estar visibles en la pasarela de la historia se han configurado como seres extraños, sin vida propia, sin historia. ¿Qué se sabe de las mujeres?, sus huellas están presentes pero sus voces ahogadas en el escenario de la historia han sido suplantadas por las voces de los hombres. Sabemos lo que los hombres han querido transmitir de ellas y su quehacer.

La historia tradicionalmente se ha concebido como una sucesión de hechos, de sucesos, de acontecimientos, de nombres, de reyes, de batallas o de desgracias colectivas. Todos estos fenómenos y esta concepción que se guarda en el inconsciente colectivo respecto a la historia tiene una connotación eminentemente masculina. La han protagonizado o sufrido los hombres. Los muertos son hombres, las batallas son ganadas por reyes y los acontecimientos tienen protagonistas o cabecillas masculinos. Rara es la excepción y, cuando ésta se produce la mujer responde a la tipología del héroe masculino. La historia ha sido hecha, pensada y explicada por hombres. En la historia no han cabido las mujeres. Nunca se las ha considerado como objeto revolucionario, de cambio, de opción transformadora de las realidades sociales y culturales, no digamos ya políticas, puesto que siempre se ha silenciado su expresión. En los archivos resuena el eco de media humanidad condenada al silencio.

Tratándose de un colectivo representado a lo largo de la historia de la humanidad por más del cincuenta por ciento de la población mundial y que su acción como fuerza de reproducción y de trabajo genera unos efectos multiplicadores al ser responsables directas de la creación de sistemas de relación: sexual, política, de parentesco, sociales, económicas, de comunicación..., es sin embargo una mitad silenciada, sin historia. Su paso por la pasarela de la historia es de puntillas. Su figura es temida, objeto maligno, infectado y de ella siempre se tiene una velada desconfianza. Una permanente sospecha planea sobre ellas y sus comportamientos. De ahí que las mujeres que aparecen en la historia se muestren como seres malignos generadores de desgracias o provocadoras de catástrofes.

Se configura así una visión androcéntrica de la vida, las relaciones y el devenir histórico. Si a esta sesgada visión añadimos los otros defectos ópticos que se le han imputado, en muchas ocasiones con sobrada justificación, a la ciencia histórica obtendremos una ciencia domesticada y parcializada, segmentalizada, no sólo como ciencia sino también como expresión colectiva y cultural de la humanidad.

Si alguien del ámbito académico, de la cultura, de la ciencia o simplemente alguien de la calle, se hubiera preguntado hace tan sólo una veintena de años si existía una historia de las mujeres no hubiera encontrado ni siquiera el eco a su pregunta a no ser que ésta tuviese la capacidad de traspasar el océano. Pero más aun, la pregunta por la existencia de una historia de las mujeres no hubiera dejado de ser tremendamente sospechosa de esconder entre sus interrogantes una componente diferenciadora y militante a todas luces tachada de pragmática y acientífica por la nómina de la comunidad investigadora, saturada..., de hombres.

A comienzos de los años setenta el feminismo internacional gozó de un enorme poder de convocatoria así como de un fuerte peso específico por lo que a sus aportaciones teóricas se

refiere. Fueron años en los que la conciencia feminista después de un largo siglo de luchas por las igualdades y derechos sociopolíticos logra colarse entre las rendijas que los habitáculos del poder deja entreabiertos. El referente teórico que van a aportar las nuevas corrientes intelectuales afines al feminismo servirá como eje sobre el que gravitará el futuro alumbramiento de esta historia.

Otro de los elementos claves que han facilitado la recuperación amnésica que ha sufrido la historia general con respecto a las mujeres ha sido la innovación historiográfica suscitada en Europa de la mano de la Escuela de Annales francesa y de la importante revisión y empuje metodológico-conceptual auspiciado por la Historia Social.

*Annales d'Histoire Economique et Sociale* fueron fundados por Marc Bloch y Lucien Febvre en 1929 como alternativa a la historia política y hermenéutica que atenazó fuertemente a la disciplina histórica europea y occidental durante gran parte del XIX y principios del XX. Ni que decir tiene que la mujer como objeto de estudio y sujeto activo del discurso histórico estaba antes de estas fechas en las catacumbas de la interpretación científica. La historia que los creadores de Annales proponen es una historia ligada al problema y no aislada de ellos. Se pregunta por el pasado a partir de los hechos y experiencias contemporáneas y definiendo el análisis de los mismos desde una perspectiva crítica. Queda inaugurada a partir de este «sencillo» planteamiento la denominada Historia Social que rompe con el positivismo reinante y que en adelante obligará a los historiadores a contar con otros instrumentos de análisis, con otras herramientas conceptuales y con otras ayudas científicas.

La empresa que Bloch y Febvre iniciaron trató de eliminar los muros que separaban a la historia de las demás ciencias sociales. Ambos se replantearon la interdisciplinariedad científica al objeto de que el historiador integrara en su análisis otras claves interpretativas. Cada hecho debía de ser integrado en un discurso global en el que la economía, la lingüística, la etnología, la geografía, la cultura, la antropología, la psicología y otras ciencias sociales tuviesen algo que decir y que completar para contar una historia más real.

Pero en los inicios de esta Historia Social, que pasará antes por ser económica y geográfica, se encuentra una cierta aversión a lo político como paso intermedio para construir una pretendida historia total. Historia total que quiere partir de una reformulación de los problemas que afectan a los hombres en su más estricto sentido de género. Las mujeres no cuentan aún como sujetos analizables. Una historia total que permita comprender y reconstruir los hechos o acontecimientos históricos y analizar el hecho sin olvidar la globalidad que lo determina en contacto con las ciencias del hombre es el objetivo de esta historia holística.

Posteriores hornadas de historiadores de la escuela de Annales perfilaron y limaron algunos conceptos metodológicos y ampliaron su campo de operaciones. En torno a los años sesenta y setenta los historiadores marxistas ingleses al amparo de la publicación en Oxford de la revista *Past and Present*, hacen su aparición en escena dando nuevos impulsos a la Historia Social. Es aquí cuando la mujer como objeto de estudio<sup>1</sup> junto a la historia de la familia, la medicina o la historia urbana tan del gusto de los historiadores ingleses comienza a hacer su aparición de puntillas en el escenario de la historia.

## 2. COMIENZA LA FUNCIÓN

*El defecto fundamental del carácter femenino es carecer del sentido de la justicia.*

Arthur SCHOPENHAUER, 1788-1860

Gedanken über vielerlei Gegenstände, XXVII

La aparición en escena, silenciosa, marginal, escueta y escasamente definida de las mujeres es fruto de un enorme esfuerzo intelectual de interpretación del mundo y la historia por parte de las mujeres, primeramente militantes feministas y en segundo lugar intelectuales e historiadoras empeñadas en reconstruir el pasado en el que las mujeres, aún participando, son ajenas a él.

Las luchas sociales y las corrientes de reivindicación feminista de finales del XIX y principios del XX van a proporcionar y a estimular en el seno de la sociedad intelectual y en las clases sociales más sensibilizadas a la problemática social y política, la reflexión sobre el papel de las mujeres y la aportación de éstas a los movimientos. Va a ponerse por vez primera sobre la mesa de operaciones el papel que las mujeres juegan en la historia y éstas van a hablar con voz propia.

La historia de las mujeres como objeto de estudio específico es relativamente novedosa en el campo de la historiografía. Apenas han transcurrido 20 ó 25 años desde la aparición de los primeros estudios en USA y en Francia, país donde adquiere verdadera carta de presentación. Hasta entonces, la historia ha arrastrado el legado de su fuerte connotación política. No politizada, sino concebida para historiar la guerra, el poder y sus relaciones, las guerras desvinculadas de su componente ideológico-social y cultural. Desde esta perspectiva es imposible que las mujeres hayan sido objeto de estudio. Simplemente no han existido para la ciencia. Por otro lado lo que se sabe de ellas es lo que los hombres han querido explicar y transmitir acerca de ellas, lo que ha interesado en el momento cultural, pero nunca su verdadero protagonismo.

El tránsito de las mujeres sobre la historia y la experiencia que ellas han acumulado son propios e intransferibles, y, si bien es cierto, que estos no son independientes de las experiencias de los hombres, tampoco se pueden explicar con la sola observación de los hombres como únicos sujetos históricos. Su caminar histórico es paralelo y sin embargo no es igual, es propio, de las mujeres como género.

Esto está siendo objeto de estudio desde hace algunos años al comprobar como ciertas categorías, por ejemplo el tiempo, no es concebido ni percibido de la misma forma por hombres que por las mujeres. El tiempo masculino es lineal, lógico y cohesivo. El tiempo femenino es circular y sujeto a sobresaltos. Es un tiempo de espera, definido por la eventualidad. Esto viene a confirmar la diferencia histórica y es precisamente esa diferencia la que se presenta como objeto de análisis y conocimiento.

El hecho de que la historia de las mujeres tenga un carácter diferenciado y autónomo no implica que deba hacerse una historia especial femenina puesto que no se trata de una «problemática especial». La historia en su formulación más tradicional se ha concebido como una historia general de los hombres y esto nos lleva a reivindicar una historia tan

general como la del otro sexo. Pero aún hay más, los hombres en la historia no han sido tratados de la misma forma. Por tanto esta historia que se plantea aborda la historia de las mujeres siendo conscientes de que las mujeres no tienen entre ellas una misma historia. Hay, y ha habido, diferencias entre la historia de los hombres y las mujeres de la misma forma que existen diferencias y desigualdades entre las experiencias históricas de las mujeres.

El momento histórico va a determinar el terreno en que se van a mover las primeras investigaciones. El sufragismo y las luchas eminentemente reivindicativas de carácter político serán junto a las primeras conquistas del movimiento obrero el punto, el nexo común que determinará los primeros estudios.

Algunos trabajos pioneros<sup>2</sup> vinculan el problema de la autonomía femenina al movimiento social y económico, mientras que la reflexión sobre las condiciones sociales y mentales, está marcada por los trabajos de las historiadoras francesas.

Posteriormente serán las historiadoras inglesas, especialmente aquellas ligadas al grupo de Cambridge, las que aborden la historia de las mujeres de manera global y analicen sus relaciones con los poderes masculinos.

Los avances de la historia de las mujeres vienen configurados por la aportación de los interrogantes que previamente han hecho otras ciencias, es el caso de la sociología. En la década de los sesenta se publican trabajos sobre el trabajo y la participación de las mujeres en los sindicatos<sup>3</sup>. También la demografía histórica y la historia social que en estos momentos emergen como las máximas configuraciones de la futura historia de las mujeres, aportan estudios específicos y con novedosos interrogantes: la fecundidad y su dominio, las actitudes ante la vida y la muerte, el lugar de los niños y su socialización, la familia y sus roles, estructuras y papeles sociales, las relaciones con el propio cuerpo, el vestido, la comida y su entorno cultural: problemáticas diversas que plantean las bases de una historia en la que las mujeres se descubren como las «otras protagonistas» silenciadas.

También la etnología aporta su grano de arena: la diversidad cultural deja traslucir toda una complejidad de relaciones y categorías que pone en cuestión las estructuras mentales occidentales con respecto a la sexualidad o la familia. Se abren unas perspectivas teóricas que se enfrentan a los viejos esquemas sobre los que se han cimentado las relaciones entre los hombres y las mujeres.

Será el movimiento feminista de los años sesenta el eje catalizador de esta potencial historia de las mujeres. Sin duda la política feminista va estrechamente ligada a los primeros estudios sobre todo porque en ese momento se exigía una historia plagada de mujeres heroínas o explotadas que sirviese como banderín de enganche justificador de futuras luchas políticas. Es en el ámbito universitario estadounidense donde las mujeres se plantean directamente ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos? Francia e Inglaterra, donde el feminismo aportará los elementos ideológicos y las claves para el análisis desde una perspectiva crítica gracias a las historiadoras de la sociedad y la población, seguirán ese camino ya marcado.

Las mujeres quieren conocer su propia historia y las condiciones de su vida para abordar los problemas del presente. A partir de ahí se desarrolla un importante movimiento reivindi-

cativo de carácter científico que reclama investigación y enseñanza sobre las mujeres y su historia. Desde la década de los setenta las universidades americanas comienzan a responder a estas exigencias incluyendo en sus departamentos secciones como los *Women's studies* y la edición de revistas como *Sings* y *Feminist Studies* en las que la historia ocupará un lugar especial.

En Europa los pasos que se han dado han sido más lentos. En Francia a partir de la poderosísima escuela de Annales se crean varias entidades de estudio y un numeroso grupo de historiadoras logra dotar a las universidades de un estatuto académico, que si bien no es autónomo respecto a otras disciplinas, sí es capaz de desarrollar y abordar estudios de la mujer con un vigor y rigor claramente reconocidos desde hace varios años.

### 3. DE QUÉ VA ESTA HISTORIA: HISTORIA DEL GÉNERO

*Soy para él una fuente de satisfacciones, una enfermera, una pieza del mobiliario, una mujer; nada más.*

Sofía TOLSTOY, 1844-1919

Diario, 1860-1891

La intensa búsqueda de una historia de las mujeres ha incentivado el rastreo de otros interrogantes: la reflexión sobre la propia significación histórica y sobre las repercusiones que para el resto de la historiografía debería tener una historia de las mujeres con la historia general o total, esa que tradicionalmente se ha reservado a los hombres y de la que forman parte igualmente las mujeres.

Esta historia pretende resituar a las mujeres en la historia. En este sentido las experiencias históricas masculinas y femeninas son diferentes aunque esta historia no trata de establecer independencias tendenciosas. La historia de los hombres no se entiende sin la historia de las mujeres y ésta tampoco sin la de aquellos. Maïté Albistur ha sido una de esas historiadoras con un olfato especial y apunta que: «No hay duda de que la trama de la historia de las mujeres presenta la misma complejidad que la de los hombres pero podemos suponer que el tiempo, tal y como lo vive la parte femenina de la humanidad, no transcurre según los mismos ritmos ni es percibido de la misma manera que el de los hombres»<sup>4</sup>. La historia de las mujeres no quiere ni pretende plantear una problemática específica pero, a partir del reconocimiento de que la historia ha sido específicamente masculina, trata de establecer las bases de una historia tan general como la de «los varones».

Este punto de partida nos lleva a reconocer que si la historia, las experiencias de los hombres y las de las mujeres no son idénticas tampoco lo son entre las propias mujeres. Las mujeres no tienen todas la misma historia puesto que entre ellas también hay diferencias sociales, culturales y políticas. Llegar a esta definición ha sido posible dado el alto grado de disparidad temática y conceptual a que se ha autosometido la propia historia de las mujeres y que ha partido de la peculiar alteridad y diferencia respecto a la historia masculina<sup>5</sup>.

La historia de las mujeres se inscribe entre la interrogación constante y las relaciones que dentro de ella se establecen. Tal vez la originalidad de ésta no estribe tanto en sus métodos,

aún escasamente definidos, pero que hasta la fecha han sido los utilizados por el resto de historiadores de la política, las mentalidades, la historia oral, la biografía, la antropología, etnología y otras ciencias humanas, como en las preguntas fundamentales que se plantea y las relaciones de conjunto que entre hombres y mujeres se establecen.

La historia de las mujeres pretende abrir una vía conceptual diferenciada respecto a las formuladas hasta la fecha. En este sentido esta historia se cree en el derecho de interrogar abiertamente por, el qué, el cómo y el porqué de los sujetos históricos y las relaciones entre ellos.

### 3.1.- EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Los científicos crean sus propias herramientas de análisis y la historiografía feminista creó un nuevo concepto: el género, instrumento operativo fraguado en los años setenta, dentro de los Estudios de Mujer americanos. Con ello se permitió establecer el punto de partida para el análisis social, cultural e histórico. La historia desde este punto de vista adquiere otra perspectiva totalmente diferente a la elaborada hasta la fecha puesto que asume directamente que la observación de la realidad femenina no es ajena ni debe ser ajena, al resto de realidades porque la historia de las mujeres no concierne a media humanidad sino a toda ella.

El género se convierte así en una forma conceptual, una obra de imaginación intelectual que intenta desafiar la ceguera historiográfica con respecto al sexo.

El concepto se creó para demostrar que los comportamientos «naturales» de los hombres y las mujeres a lo largo de la historia son construcciones sociales y están mediatizados por el contexto cultural. Estas actitudes no tienen nada que ver con la base biológica de los sujetos que las ejecutan. El concepto nació con la intención de indagar acerca de las claves por las cuales las sociedades se han organizado en base a este sistema de género y para descubrir porqué se han mantenido ciertos comportamientos atribuidos a una base biológica cuando en realidad se trata de obligaciones sociales. En este sentido supuso una gran ayuda comprobar cómo los antropólogos evidenciaban, a lo largo de sucesivos estudios, que una serie de actividades consideradas eminentemente femeninas y/o masculinas cambiaban entre diferentes sociedades y culturas en un mismo tiempo histórico o en otros periodos. Se llegó a la conclusión de que si la biología o la naturaleza hubiera sido la causante de la definición natural de los comportamientos o los sentimientos humanos éstos serían inmutables a lo largo de la historia de la humanidad y no se darían diferencias. El género como categoría de análisis determinó que los roles sexuales están mediatizados por factores culturales y sociales.

Evidentemente el análisis desde esta perspectiva no niega las diferencias biológicas sino que las resitúa en su justo término, las coloca en el espacio interpretativo que les corresponde. Así la reproducción es un hecho que se produce por la interrelación de dos seres sexuados. Aquí la dicotomía entre el macho y la hembra es clara pero ésta no es tan evidente cuando se trata de explicar diferencias sociales, psicológicas, culturales o políticas. Los testículos de los machos no justifican biológicamente que sean los hombres los que ocupen el poder, ni

que controlen la mayoría de las empresas, ni que ocupen los espacios públicos por excelencia. Para que esto se explique y se justifique es necesario que una estructura social avale culturalmente estos supuestos sin base biológica. Una estructura justificada en la discriminación por género que mantiene, promueve, premia y reproduce esta situación. Y como todo factor social, y la historia tiene las claves de interpretación, éste puede ser modificado por decisión de todos los miembros de la comunidad.

El concepto de género debe ser un modelo de análisis cambiante y su especificidad viene definida también por el contexto en el que se utiliza. El género nos permite llegar a una comprensión más profunda de todos los fenómenos históricos pero no debe servir nunca como un molde que el o la historiadora utiliza o una especie de unguento mágico que aplica a sus investigaciones para explicar de forma total los acontecimientos. Su poder tal vez reside en la capacidad de iluminar la historia, de orientar el estudio puesto que ofrece las pautas explicativas para valorar la variedad y la variabilidad histórica.

Al aplicar a la investigación histórica este modelo, el o la investigadora no está tratando de encontrar entre los archivos aspectos antes omitidos o no mencionados, sino que trata de plantear un problema ignorado: las relaciones entre grupos humanos que no se han abordado. Michelle Zimbalist dice al respecto: «Se debe entender a las mujeres en términos de relación con las otras mujeres y con los hombres no en términos de diferencia y separación». Para ser más claros, no se trata de historiar *sólo* las relaciones *entre* los sexos, sino también *dentro* de los sexos, las relaciones de las mujeres con los hombres, y de los hombres con las mujeres.<sup>6</sup> Muchas investigaciones históricas tienen por protagonistas a hombres y mujeres y las relaciones entre los sexos pero nunca se producen en un contexto definido por las relaciones de género. Son investigaciones que analizan relaciones familiares ya sea desde la óptica militar, política o social, pero nunca desde una perspectiva intragénerica y mucho menos abordan el impacto sobre el sexo femenino.

Esto nos lleva a dudar si efectivamente las investigaciones y la comunidad científica, conocidas las pretensiones de la historia de las mujeres, ha sido capaz de asumir el reto de esta empresa que amenaza con poner en entredicho la propia disciplina. Todo parece indicar que aún falta un largo camino por completar y que no se tiene claro (entre la oficialidad académica) si el género sirve para analizar en profundidad la historia interna de los sexos. Lawrence Stone puede ser un claro ejemplo de esta falta de comprensión. Historiador experto en temas tan comprometidos como la familia, el sexo y el matrimonio, donde la mujer participa al cincuenta por ciento de la investigación, no le duelen prendas al elaborar un decálogo para escribir una historia de las mujeres. En un célebre artículo<sup>7</sup> aconseja que para escribir una historia de estas características en cualquier época y lugar es necesario cumplir diez mandamientos entre los que destaca el primero: «No escribirás sobre las mujeres a no ser con relación a los hombres y a los hijos». Detrás de esta aparente buena toma de posición, el historiador desbarra puesto que las mujeres también se pueden historiar en relación con otras mujeres o sin ninguna relación vinculante. Lo mismo puede decirse de los hijos que también se prestan -como todas los protagonistas al análisis genérico de la misma manera que los hombres se conciben también en relación a las mujeres.

Las relaciones de género son al menos tan importantes como otro tipo de relaciones (raza,



clase, religión, etc.) y se configuran a través de aquellas puesto que están en el origen de todas ellas y también a la inversa: todas las relaciones humanas contribuyen a configurar las relaciones de género y actúan sobre ellas

Hay entre la comunidad científica de historiadores quien se empeña en afirmar con rotundidad que por encima de las relaciones de género existen otras más importantes que perfilan las claves de la historia. Esto es improductivo y no ayuda a superar precisamente las barreras que a lo largo de la historia esta historia, la de las mujeres, ha tenido que soportar en clave intelectual.

#### 4. LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN ESPAÑA: PERIODOS Y TEMAS

*La mujer virtuosa es como una corona para su marido  
pero la desvergonzada es como la carcoma de sus huesos.*

Libro de los PROVERBIOS, XII, 4 (Biblia Vulgata. Antiguo Testamento)

El estado actual de los estudios de historia de las mujeres, tras dos décadas de desarrollo intenso, se explica en nuestro país, por la confluencia de tres factores de marcado carácter social.

1. La ampliación de la educación de las mujeres como un instrumento para obtener el reconocimiento de sus derechos (la evolución observada y recogida en las estadísticas es la comprobación del acceso masivo de las mujeres a todos los niveles de educación a partir de la década de los años sesenta, detectándose actualmente en la población juvenil un menor índice de fracaso escolar en mujeres que en varones). No obstante hay que afirmar la inferior presencia de mujeres en especialidades alejadas tradicionalmente de sus ocupaciones sociales y domésticas, (ingenierías o arquitectura fundamentalmente)

2. El impulso de los estudios e investigaciones sobre las mujeres, realizados mayoritariamente por mujeres historiadoras, está siendo la clave para transformar su visión del mundo y sus perspectivas, de ahí la importancia de contar con espacios propios, con instituciones académicas desde las que promover las propias reflexiones.

3. Los instrumentos intelectuales que provee el pensamiento feminista<sup>8</sup>, entre los que la especialidad histórica aparece en primer lugar con «una pluralidad de planteamientos metodológicos y marcos teóricos que nos ayudan a entender cómo las mujeres moldearon sus vidas»<sup>9</sup>

El régimen franquista amordazó la memoria histórica de la postguerra española. Ningún tema fue ajeno al dislocamiento producido por la “historia oficial”; sólo tenemos que repasar los textos escolares de la especialidad para comprobar la versión fuertemente ideologizada y acrítica de la realidad que se enseñaba a los y las escolares en los años cincuenta y sesenta. La universidad primero y los centros de segunda enseñanza después fueron, en los años setenta, los primeros centros que revisaron los contenidos e introdujeron las corrientes predominantes en Europa: Neopositivismo, marxismo, análisis cuantitativista etc.

El movimiento pendular en esa década de transición fue inevitable y supuso una fuerte politización de la disciplina, visible sobre todo en la preferencia por los temas de historia

contemporánea: siglo XIX y primeras décadas del XX, (en detrimento de épocas anteriores) y por los que tuvieron como objeto de estudio las clases obreras y los acontecimientos políticos. Hay un fuerte nexo entre política y actividad investigadora en estos primeros y balbuceantes momentos de la disciplina al igual que ocurriera en la primera época de los estudios americanos.

En los años sesenta y setenta, sobretudo en Europa y los EE. UU., no era difícil leer en los primeros escritos de las pioneras norteamericanas introducciones de este carácter: «Este libro tiene sus raíces en el movimiento de mujeres... los grupos de concienciación, la lucha política por la igualdad de derechos...».

La experiencia de que las mujeres sean objeto de investigación y sujetos que desarrollan esa misma investigación altera los paradigmas establecidos y «allí donde antes habían dominado las similitudes perciben disonancia y contradicción donde reinaba la uniformidad; se dan cuenta del doble sentido de las palabras allí donde se habían dado por supuestos los sentidos de los términos y dejan clara la persistencia de la injusticia, la desigualdad y la regresión en el seno de procesos que antes se consideraban justos igualitarios y progresistas»<sup>10</sup>.

El diagnóstico de una historiadora norteamericana, prematuramente fallecida, no puede ser más expresivo «Cuando nos dirigimos a la historia para comprender la situación de las mujeres estamos dando por supuesto que la situación de la mujer es una cuestión socialmente relevante. Pero la historia, tal como la hemos encontrado, no parece confirmar tal conciencia [...] En el momento en que esto se ha hecho—en el momento en que asumimos que las mujeres forman parte de la humanidad en su sentido más pleno— el periodo o el conjunto de problemas que estábamos analizando asume un carácter o un sentido completamente distinto del normalmente aceptado. De hecho lo que emerge es una sostenida y relativa pérdida de estatus por parte de las mujeres en los periodos de cambios progresistas [...] de repente vemos esas épocas con una visión doble y nueva en la cual cada ojo ve una imagen diferente»<sup>11</sup>.

Con el paso de los años y el aumento de la producción teórica acumulada lo que se ha hecho evidente es, en palabras de dos historiadoras italianas, la naturaleza anfibia de la historia de las mujeres «porque las historiadoras pertenecen contemporáneamente a dos universos distintos que no es posible escindir pero entre los cuales a menudo no logramos percibir ni establecer vínculos. Estos dos universos son, por una parte, los lugares y relaciones entre mujeres nacidos con el feminismo; y, por otra, la profesión, la tradición y todo lo que se entiende por oficio» (del historiador en este caso pero extensible a otras profesiones)... «encontrar el “punto de apoyo” que acabe con el continuo vaivén entre los dos universos es nuestro mayor problema»<sup>12</sup>.

Particularmente reveladora resulta la ponencia de Marisa Navarro, profesora del departamento de Historia de la New Hampshire University, en el II Congreso Mundial Vasco, celebrado en San Sebastián en 1987 en la que aborda la emergencia y consolidación de los *Women's Program Studies* en EE UU, haciendo especial hincapié en la Historia. En aquellos momentos había 500 programas y más de 30 centros de investigación interdisciplinaria en instituciones académicas y no académicas dedicados a las mujeres

#### 4.1.- Periodos, marcos interpretativos y temas de estudio en la historia de las mujeres

##### 4.1.A.- *Los periodos:*

La evolución de la historia de las mujeres en España desde principios de los años setenta ofrece dos etapas claramente diferenciadas. La primera va de 1974 a 1981 y la segunda se extiende desde los años ochenta hasta el momento actual<sup>13</sup>.

Como ocurrió con el desarrollo de otras especialidades los comienzos fueron tardíos si los relacionamos con lo que estaban haciendo las historiadoras europeas y norteamericanas pero tanto en el pensamiento como en la emergencia del movimiento feminista hay que considerar las condiciones académicas y sociopolíticas de nuestro país. Las primeras tesis doctorales de las investigadoras que inauguraron la disciplina entre nosotros y que se atrevieron a abrir una falla conceptual y analítica respecto a los estudios de historia son de esos años<sup>14</sup>.

La aparición del movimiento de mujeres en España no se identifica con el mítico 1968 europeo y norteamericano sino con la oposición al régimen franquista caracterizado por la privación de libertades y de derechos individuales imperante hasta fechas posteriores a la muerte del dictador.

Esta primera etapa se caracteriza por varios factores:

1.- La voluntad de las primeras historiadoras en reparar, al menos intelectualmente, el desequilibrio sociopolítico existente y terminar con el silencio impuesto a las propias mujeres y a la disciplina historiográfica.

2.- Los estudios sobre la historia de la mujer tratan de ser el campo de operaciones y la vanguardia de la investigación y docencia entre todas las disciplinas. Luego se incorporarían otras especialidades porque la propia modernización de los enfoques planteó la necesidad de la interdisciplinariedad.

3.- La lucha en el terreno académico contra la hostilidad de ciertos sectores sociales y universitarios por tratar los temas «polémicos» que las investigadoras iban desarrollando. En este sentido las historiadoras intentaron desenmascarar el oportunismo de otros sectores académicos «varoniles» dispuestos a otorgar un lugar secundario a los estudios sobre mujeres al amparo del tema de moda, que otorgaba vitola de progresista, poder y alguna que otra subvención de los, de por sí, escasos medios disponibles para las propias mujeres.

Las universidades de Madrid y Barcelona fueron las primeras en poner en marcha los primeros cursos y seminarios sobre “Historia Social de la Mujer” a las que posteriormente se irían uniendo la Universidad de Granada, el Centro de Estudios históricos del CSIC, la Universidad de Santiago; la Universidad de Málaga, la de Alicante; el Seminario de Estudios de la Mujer de la UPV y La Universidad de Valencia.

La emergencia de los centros de estudio en las universidades, aunque no con el grado de institucionalización y reconocimiento de que gozan las mujeres investigadoras de algunos países europeos y de EE.UU. no impide reconocer el rápido desarrollo, la solidez y el crecimiento de los proyectos de investigación en todo el Estado. Los últimos años se caracterizan por la ampliación temática y novedosos terrenos en los que urgar el pasado (Historia del Arte, Literatura...). De forma progresiva se va otorgando a los estudios de mujer

un reconocimiento oficial en la medida que la disciplina ha ido perfilando sus objetivos e intereses.

Además de los centros académicos, otras instituciones tanto de carácter público como privado en cierta medida sensibilizadas por la progresiva aplicación de una legislación igualitaria van incorporando entre sus objetivos los estudios de mujer. Consejerías, Direcciones Generales de la Mujer, editoriales, institutos privados y públicos, etc han propiciado proyectos de investigación individuales y colectivos conscientes de que existe un interés popular en la historia de las mujeres. Los foros de su práctica y difusión son también variados.

La segunda etapa se caracteriza por:

1. El grado de legitimación alcanzado por la historia de las mujeres en los ámbitos institucionales y académicos y la progresiva y cada vez más numerosa incorporación de sucesivas hornadas de profesoras universitarias a la práctica investigadora

2. La transformación política y consolidación democrática que dio origen al primer organismo oficial, el Instituto de la Mujer, dependiente de Ministerio de Asuntos Sociales, diseñado para promover y proteger los derechos e intereses de las mujeres, lo que originó a su vez la creación de otras entidades oficiales autonómicas

3. La integración en la CE ha permitido un mayor intercambio y participación en programas de todo tipo, sobre todo la incorporación a las políticas europeas en favor de la igualdad y equiparación ( los últimos foros, especialmente el de Atenas, hablan ya de **paridad** en todos los ámbitos públicos de representación).

4. La aproximación temática a la historiografía francesa e italiana principalmente. Algunos estudios iniciales tuvieron un eje interpretativo que explicaba y describía las actividades de las mujeres, su status y su «opresión» en la sociedad patriarcal pero concebidas como elementos contributivos. Posteriormente se vio la necesidad de dotarse de marcos teóricos propios y metodología específica al igual que se operaba en Francia e Italia donde se abordaban estudios sobre la vida cotidiana, la reproducción, la esfera privada y el trabajo doméstico desde una perspectiva de género.

La historiografía española de mujeres, si bien cada vez es más notoria y numerosa en la producción de textos, no ha alcanzado aún el nivel de otros países debido fundamentalmente a ciertos prejuicios ideológicos que existen en el ámbito universitario así como a la complicada y poco flexible articulación de los planes de estudios de nuestro actual sistema universitario.

#### 4.1.B.- *Los marcos teóricos o interpretativos*

La primera tarea consistió en aclarar los puntos de partida desde los que se legitimaba la existencia misma de la historia de las mujeres y la perspectiva de género como método de análisis.

Al estudio del término género y a la demostración de que es una categoría útil para el análisis de la historia, lo mismo que la categoría clase lo ha sido en el estudio de las

estructuras sociales en el pasado y presente (a partir de la obra de Marx), se dedica la obra de historiadoras como Natalie Zemon Davis, Gisela Bock, Joan W. Scott, Mary Nash, Michelle Perrot, Karen Offen y una extensa nómina entre las que sólo citamos a algunas de las que se conocen traducciones en castellano.

Las propias historiadoras replantean constantemente sus debates teóricos interdisciplinares, los amplían a medida que avanza el conocimiento y así se ha ido creando, en las dos últimas décadas, un rico cuerpo teórico. Las últimas aportaciones al tema del género distinguen entre los usos descriptivos y los usos teóricos del término.

En los usos descriptivos el género funciona como una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos en oposición a las explicaciones biológicas de las mismas. Funciona también como una forma de resaltar los aspectos relacionales de *las definiciones normativas* sobre la feminidad, escritas y descritas por el varón (que se expresarían en la concepción de la feminidad como sexo, dulzura, comprensión, cuidados, crianza...).

Otra utilización del uso descriptivo es aquella que lo concibe como una de las categorías –junto a la de clase y la de raza– cruciales para construir una nueva historia. Esto implica para los historiadores la introducción analítica de las formas de vida de los sectores más oprimidos y el análisis de la naturaleza y significado de esa opresión a lo largo de las distintas épocas y países, sin que dichos términos contengan paridad entre ellos.

Finalmente en este uso se utiliza “género” como sustitución de “mujeres” en dos aspectos. El primero para subrayar la seriedad analítica de una obra que pretende ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales (en esta posición la noción de género se desmarcaría de la ‘estridencia feminista’ sin evidenciar la desigualdad y la opresión de las mujeres). El segundo para informar que lo que se dice de las mujeres se dice también de los hombres, rechazando la idea de las “esferas separadas”. La experiencia de un sexo tiene poco o nada que ver con el otro, en este sentido género sería una “construcción cultural” que pondría de manifiesto los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas entre mujeres y hombres, es decir, como categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. De ahí la proliferación de estudios para diferenciar las prácticas y roles atribuidos a ambos sexos.

La complejidad descriptiva alcanzada en estos estudios pone de manifiesto que la conexión entre “sexo” y “roles sexuales” no implica una relación unívoca, sencilla y directa. El género sería un sistema completo, normativo y abierto de relaciones sociales en las que el sexo sería sólo una de las determinaciones de una constelación.

Además de trazar las coordenadas de un nuevo campo de estudio, la limitación del uso descriptivo del término es evidente porque se refiere sólo a las áreas que comprenden las mujeres, los niños, las familias, y las ideologías de género. Mientras que la guerra, la diplomacia, la política... parece que no tienen que ver con estas relaciones, perpetuándose de esta manera «la idea de las esferas separadas»<sup>15</sup>. Los usos teóricos de la categoría «género» han creado varios enfoques interpretativos y posiciones analíticas generales entre las que cabe resaltar lo siguiente. Una de las claves teóricas para explicar el género como

categoría social fue la teoría de la sexualidad adaptada al análisis marxista. Una de las primeras formulaciones era aquella de «la sexualidad es al feminismo lo que el trabajo es al marxismo: la que nos es más propia pero nos es más quitada» o «la objetificación sexual es el proceso primario de sujeción de las mujeres»<sup>16</sup>.

No obstante la limitación de la teoría marxista es notoria por cuanto aboga por una explicación basada en determinaciones económicas. De este modo las relaciones familiares, la estructura de los hogares o la sexualidad, por poner algunos ejemplos, son productos resultantes de modos de producción cambiantes pero no explica el cómo y por qué las relaciones de género y las de subordinación de las mujeres preceden al capitalismo y han subsistido en los recientemente acabados modelos socialistas de la Europa del este.

Como respuesta específicamente feminista, la teoría del patriarcado basó su explicación en la subordinación de las mujeres en el proceso de reproducción. Mediante la operación intelectual de adaptar a Hegel, una autora<sup>17</sup> definía la necesidad de dominación del varón sobre la mujer como el efecto producido por el deseo de los hombres de trascender su alienación de los medios de reproducción de las especies así como el control de un proceso en el que ellos participaban muy poco. Surge así el patriarcado intelectual cuya finalidad consiste en oscurecer el trabajo de las mujeres y la reproducción, desde el parto a la crianza y cuidado de la prole. El varón, dice otra autora, realiza una mixtificación ideológica al basar la continuidad generacional en la paternidad y no en la maternidad. La reproducción oscurecida, escamoteada, alienada de las mujeres es su «trampa amarga».

Las escuelas del psicoanálisis están más interesadas en el estudio de la construcción del sujeto y su identidad, tanto a partir de las normas, el desarrollo moral y las investigaciones sobre el comportamiento –caso de la obra de Carol Gilligan– como de las estructuras del lenguaje creadas por los lacanianos –caso de la obra de Sally Alexander–. Ambas están interesadas en los procesos de creación de las identidades desde las primeras etapas del desarrollo en los niños y niñas. La obra pionera de este enfoque teórico del género es la de Nancy Chodorow<sup>18</sup>. Para los historiadores esta interpretación plantea problemas por su confianza en la literalidad de sus construcciones y en que las estructuras de las interrelaciones familiares y personales sean la única explicación posible para la creación del género social. Limitar el concepto de género a la familia y la experiencia doméstica sin relacionarlo con otras esferas sociales como la economía o la política es claramente insuficiente. La fijación exclusiva sobre cómo se construye «el sujeto» que realizan las teorías psicoanalíticas propician una lectura reductiva de los testimonios del pasado y no explican suficientemente el presente. La identificación genérica aparece como coherente y estable cuando, de hecho, es muy inestable y varía las pautas de su construcción en diferentes épocas y espacios culturales.

Mary O'Brien y Shulamith Firestone encabezan la lista de teóricas del patriarcado; Catherina McKinnon, Heidi Hartmann, Zillah Eisenstein, Hilda Scott, Jane Humphries y Joan Kelly, entre otras, del modo de análisis derivado y extraído del marxismo y sus recursos analíticos y, dentro del conjunto de escuelas derivadas del psicoanálisis, sólo hemos citado a las anglo-norteamericanas Nancy Chodorow, Sally Alexander y Carol Gilligan.

#### 4.1.C. - *Los temas*

No se puede separar un campo de estudio específico como el de la historia de las mujeres del conjunto de la investigación histórica, bajo riesgo de excluir, tolerar o banalizar aquella.

El despliegue temático iniciado en la década de los años setenta a partir del empuje de la antropología y la historia de las mentalidades se expresa en los objetos de estudio elegidos que recorren una amplia gama de temas entre los que destacan los siguientes:

Los primeros trabajos de historia de las mujeres en Europa, principalmente en Francia e Italia que son los ejemplos que nos interesan por la influencia ejercida en la historiografía española sobre el tema ( si bien la obra de las historiadoras europeas tiene como punto de referencia común las aportaciones epistemológicas de la norteamericanas), consistieron en nombrar, identificar y medir la presencia de las mujeres en espacios, instancias y lugares que les son propios. Así por ejemplo, a los modos de sociabilidad masculinos en torno a las quintas, cafés, partidas de caza o deportes etc, se añaden los espacios de sociabilidad femeninos siguiendo las mismas pautas que dieron lugar a fructíferos trabajos sobre el lavadero, el horno, los mercados, las casas...

Un segundo grupo temático lo constituyen los estudios rurales en los que la vida social aparece organizada en torno a los tiempos rituales, tareas asignadas a cada sexo, etc. En el ámbito de estos estudios han existido dos tendencias: por un lado la de presentar una visión idílica de la vida en el campo en la que la autoridad masculina y el poder femenino se complementaban en dos polos aparentemente equivalentes, no antagónicos y concurrentes y, por otro la de desvelar el hecho de que la distribución de tareas contiene en sí un sistema jerárquico de valores, que la complementariedad lo es de subordinación y nunca complementariedad de emulación. Por ejemplo, en el caso de la agricultura, los hombres labraban y sembraban y las mujeres cosechaban y desyerbaban; en el aspecto tecnológico no puede haber atribuciones sobre si una tarea es más importante que otra, sólo en ese aspecto las tareas son complementarias, pero desde el momento que la sociedad campesina codifica y valoriza de modo diferente aparece la jerarquización de los papeles. Estos estudios, en diferentes épocas, son muy abundantes.

Un tercer grupo de estudios de historia da cuenta de la creación de una cultura femenina en el interior de sistemas sociales de relaciones desigualitarias y cómo se enmascaran éstas o aparecen los conflictos. Las investigaciones sobre las burguesías incipientes del siglo XIX analizan cómo las mujeres tuvieron que modificar sus papeles y comportamientos a medida que el ordenamiento jurídico e institucional las alejaban definitivamente de la gestión de los asuntos de los que hasta entonces se habían ocupado y quedaban únicamente encargadas de administrar una familia numerosa y la servidumbre. A partir de ahí construyen una nueva representación de sí mismas de la que toda la literatura de ese periodo es una muestra. Se ven —dice una autora— «impelidas a fundar sus propios valores a menudo en oposición a la ideología masculina de la época: Así preconizan, por ejemplo, la fe frente a la razón, la caridad frente al capitalismo, el matriarcado doméstico frente a la gestión económica, la elevada conciencia moral frente al dinero»<sup>19</sup>. Otras investigaciones se centran en el estudio de las costumbres, las formas de expresión social y simbólica de las relaciones sociales entre los sexos, los consentimientos y las resistencias que entretejen e historizan la “dominación

masculina”. Sus mecanismos y mediaciones concretas en cada época han dado lugar a fecundos trabajos sobre las prácticas ligadas a los intereses de la familia, la sociedad civil y el Estado (salud, educación, voto femenino, criminalidad, ideología) y el papel cambiante de hombres y mujeres en esas instituciones.

En resumen, los campos de investigación histórica generalmente surgen a través de la reflexión sobre el presente, para entender cómo las cosas han llegado a ser y qué constantes y cambios cabe percibir. La aparición del feminismo contemporáneo abrió un boquete histórico que ha llevado a mujeres historiadoras y a algún “historiador despistado” (son escasos los hombres que se dedican todavía a esta comprometida faena) a fijarse en los pasados históricos silenciados por la oficialidad académica. Hay temas candentes pero olvidados en archivos y pendientes de desenterrar.

Esta oficialidad académica a la que se ha seguido el rastro se ha preocupado de elaborar algunas biografías morales que presentan figuras femeninas como ejemplos de virtudes pero sin correspondencia aparente con la inserción de las mujeres en la historia. Desde el punto de vista cristiano la mujer está en ella a través de dos imaginarios: el de Eva y María, la perdición y la salvación y sobre estos dos polos se articulará toda la visión moral pero ambivalente de las imágenes femeninas. Habrá que llegar a la influencia de la escuela positivista en la historia, en el siglo XIX ,para que las cosas cambien un poco y surjan tímidamente y sin compromiso. Algunas investigaciones sobre mujeres serán fundamentalmente políticas o biográficas. Es la historia de Leopold von Ranke fascinada por la nación y el progreso donde, al fin, la mujer, aunque secundario, tiene un papel.

Las luchas revolucionarias del XIX y el empeño intelectual de las primeras feministas de finales de ese siglo y principios del XX supondrán un importante estímulo reflexivo que, –aún con discontinuidades en cada país dependiendo de las respectivas situaciones políticas– ya no cesará.

## 5. LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN ESPAÑA

*Hay cuatro cosas más grandes que cualquier otra:  
las mujeres, los caballos, el poder y la gloria.*

Rudyadr KIPLING, 1865-1936  
The Ballad of the King's Jets

Abordar un análisis de la historiografía española significa mostrar tanto los rasgos sociopolíticos y culturales compartidos con los países de la Europa Mediterránea, –en los temas de organización familiar y en las costumbres y mitos desde la antigüedad como en los rasgos propios–, entre los que hay que tener en cuenta la invasión y pervivencia de la cultura e instalación musulmana, la coexistencia entre distintas minorías durante siglos: cristiana, musulmana y judía, el peso más acusado de la Contrarreforma, las peculiaridades de la Ilustración y una revolución liberal que es la de los países del sur europeo. Todos estos factores van a influir de forma decisiva en la articulación de una historia de las mujeres en España .



### 5.1.- Historia medieval

Se han abordado pocos estudios sobre historia de las mujeres en la Edad Media aunque se ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años<sup>20</sup>. La mayoría de los trabajos realizados inicialmente han sido escritos por hombres y con un fuerte componente neopositivista en su articulación y conceptualización. A finales de los años setenta algunas historiadoras se empieza a preocupar de la mujer y se perfilan algunos temas que últimamente han sido abordados en recientes congresos medievalistas. Entre las cuestiones más debatidas y sometidas a análisis se encuentran los estudios sobre la condición de la mujer, las mujeres en la España Musulmana, aspectos de la religiosidad femenina, la vida cotidiana, el cuerpo femenino y la reproducción<sup>21</sup>.

### 5.2.- Las mujeres en la historia moderna

Para historiar este periodo la historiografía femenina ha contado con la notable influencia de la nueva historia social (E.P. Thompson) y de las mentalidades (Michel Vovelle) por lo que a su temática y metodología se refiere.

Los temas que tienen como marco tempoespacial esta época de la historia de España tienen un carácter menos político y más sociocultural. Uno de los temas recurrentes y casi de obligado cumplimiento para acceder a esta época es el análisis de las normas jurídicas del Antiguo Régimen respecto a la condición femenina. Otros temas han sido el discurso social y religioso acerca de las mujeres y la imagen y representación simbólica de éstas<sup>22</sup>.

La educación y su relación con el conocimiento y el poder de las mujeres, la vida monacal, la revisión de algunas biografías y hagiografías femeninas y la historia de la familia configuran otro gran bloque temático de notable interés<sup>23</sup>.

Las estructuras familiares y las estrategias matrimoniales han descubierto otra gran veta investigadora, si bien es cierto que los estudios se abordan desde la perspectiva más conservadora, aquella que centra el estudio basado en los sistemas hereditarios y en las funciones masculinas o femeninas sin tener en cuenta la perspectiva de género.

El trabajo de las mujeres es otro de los terrenos mejor abonados para descubrir el pasado de las mujeres modernas. Su estudio se ha centrado en el análisis de aquellos espacios laborales más feminizados: el servicio doméstico, la medicina, el cuidado de los enfermos, las tareas religiosas y la ocupación por parte de las mujeres de puestos de trabajo en industrias consideradas femeninas (textil, tabaco, etc.)<sup>24</sup>.

La delincuencia femenina, la prostitución y los delitos femeninos son también objeto de estudio. La fuentes inquisitoriales esperan, con enormes posibilidades en su interior, para descifrar claves interpretativas del inconsciente colectivo femenino<sup>25</sup>.

### 5.3.- La historia contemporánea. El S. XIX

Si existe algún periodo en la historia de la mujer en España que cabe aplicársele de forma categórica un diagnóstico general –aquel que alude a una sostenida y relativa pérdida de estatus de las mujeres en los periodos de cambios progresistas– ese es el orden liberal.

Fenómeno europeo con especificidades en cada país pero de consecuencias negativas para las mujeres por extensión.

Uno de los diagnósticos más lúcidos hechos por una mujer de la época es el de Emilia Pardo Bazán. Ella ha relatado, con tintes a veces amargos, la condición de las mujeres de su época. Describió la distancia social entre los sexos y la explicó argumentando que el hombre gozaba de derechos y franquicias que la mujer no compartía. La codificación legal y política del siglo del liberalismo representa para la mujer la exclusión expresa de todos los derechos desde el de ciudadanía hasta los recogidos en el Código Civil, vigente para las mujeres hasta hace bien poco, «en el caso de las mujeres juega un papel fundamental su situación legal. La personalidad jurídica de las casadas quedaba drásticamente reducida tanto por el derecho canónico como por la legislación civil, al establecer el deber de obediencia para la esposa y convertir al marido en su representante legal y administrador de los bienes de la sociedad conyugal...»<sup>26</sup>.

El análisis de la condición social de la mujer será uno de los temas estrella de esta época puesto que la fragilidad del estado liberal y el notable conservadurismo de las clases políticas dirigentes a lo largo del s. XIX propiciaron unas estructuras que afectaron negativamente al colectivo femenino.

El análisis del feminismo español del siglo XIX y primeros años del siglo XX como fuerza reivindicativa a través de los diferentes trabajos constata la presencia de elementos menos reivindicativos y políticos en su formulación que ciertos aspectos sociales. Cabe afirmar por otro lado que el feminismo español de esta época fue escasamente sufragista a la vista de los estudios analizados.

El estudio histórico del feminismo español plantea problemas de comprensión debido a su escasa definición y reflexión teórica sobre el mismo concepto. Un reciente y excelente estudio viene a superar el vacío respecto a esta carencia histórica

Las investigaciones sobre el trabajo de las mujeres y el papel jugado por estas en el seno del movimiento obrero ha desvelado la presencia –en contra de ciertas tesis–, de las mujeres en el seno del mismo y del importante papel desempeñado por ellas<sup>27</sup>

#### 5.4.- El siglo XX

Las investigaciones sobre este siglo amplían el abanico de temas a medida que avanza la industrialización y se ramifican las actividades comerciales. Las investigaciones diferencian el ámbito rural del urbano e inciden en la aportación de la mujer a la economía familiar sobrepasando la noción de unidad familiar que contabilizaba sólo al cabeza de familia varón<sup>28</sup>.

El trabajo de las mujeres será prioritario entre las investigaciones que se llevan a cabo pero se sabe relativamente poco del papel jugado por las mujeres en los inicios del desarrollo industrial español. Se ha abordado la fuerza de trabajo femenina, la evolución de la población activa y la regulación del trabajo asalariado<sup>29</sup>. Muchos estudios dan cuenta de la hostilidad social mostrada hacia la ocupación de puestos de trabajo por las mujeres y la relación del trabajo asalariado con la reproducción de la división sexual del trabajo<sup>30</sup>.

La educación será uno de los temas que más se presten a su análisis e investigación. Las políticas educativas durante los primeros compases del siglo prolongan las iniciadas por los ilustrados y liberales y se sigue excluyendo a la mujer de los colegios públicos aunque aumentan los privados. Fueron necesarios dos siglos, desde los primeros pronunciamientos, para que las mujeres entrasen en las escuelas. A principios de siglo un conjunto de experiencias pedagógicas innovadoras como la puesta en marcha por Ferrer i Guardia (Escuela Moderna) o la Institución Libre de Enseñanza (Instituto Escuela) introduce la noción de coeducación, que a la oficialidad política del país le parecía algo completamente inmoral. Las investigaciones sobre temas educativos muestran lo lento que fue el proceso de la educación superior de las mujeres que no se aprobó hasta 1910.

El periodo de la segunda república cuenta con el más grueso volumen de investigaciones sobre historia de la mujer. La supervivencia de las mujeres que nacieron y vivieron esa época hasta los años setenta ha permitido contar con fuentes no sólo escritas sino otras de notable interés como son las fuentes orales.

Ningún tema es ajeno a la historia de las mujeres en el siglo XX. Los campos se amplían cada día, los descubrimientos de lo que Foucault llamaba «la masa ingente de documentos desconocidos a partir de los cuales se puede seguir la trama de las regularidades que cobran sentido en el seno de las regularidades discursivas y sociales»<sup>31</sup> permiten abordar nuevos temas de investigación.

En los últimos años, los más productivos, los estudios se han centrado en el estudio de la familia y la vida privada, la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y otros de marcado influjo francés. Los estudios sobre el aborto configuran otro bloque temático que se han abordado desde una perspectiva de género<sup>32</sup>.

Finalmente en el campo de la mujer y la literatura, la investigación no es tan fructífera si se compara con la historia. El uso de su estudio como fuente histórica es aún prácticamente desconocido en nuestro país. En la actualidad su interés reside en ciertos estudios que abordan la imagen y la figura de la mujer y ésta como personaje literario o como autora

## 6. CONCLUSIÓN

*La mujer y el arte son excluyentes. En cada vagina está enterrado un artista.*

Mario VARGAS LLOSA, 1936

La Tía Julia y el escribidor, III

Las mujeres han estado presentes siempre en la historia y aunque ésta tenga nombre femenino y su representación mitológica sea una diosa, *Clio*, la historia con mayúsculas siempre ha estado escrita y contada por hombres. Las mujeres, como bien dice Michelle Perrot, padecían la historia más que hacerla. Eran sus accesorios, los elementos pintorescos y decorativos, sus víctimas lastimosas o sus servidoras perversas. Pero esta dinámica está cambiando. La progresiva consolidación de la historia de las mujeres constituye un fenómeno internacional que está provocando de manera constructiva la discusión y la polémica, elementos de los que anda tan necesitada nuestra disciplina histórica. Aunque joven aún, esta

historia ha provocado ya algunos altercados desempolvando viejos conceptos y revocando arquetipos conceptuales inamovibles.

La historia de las mujeres ha desvelado ciertos misterios, ha removido conciencias y sobretodo a contribuido a recuperar la mitad de una memoria perdida a lo largo de la historia. La memoria oculta y silenciosa de media humanidad condenada al silencio.

Si algo está quedando medianamente claro después de observar y analizar los estudios de mujer que día a día van surgiendo en todo el mundo es que la aportación que las mujeres han hecho al proceso histórico no puede considerarse de forma accesoria sino como un elemento crucial para entender la historia. El proceso histórico pasa por la comprensión de la doble mirada, por el reconocimiento de la diferencia y la alteridad.

Desde la Antigüedad hasta nuestros días la escasez de informaciones y situaciones concretas que han padecido las mujeres contrasta con la abundantísima cosecha de discursos e imágenes que hemos recibido de ellas. A las mujeres se las ha representado antes que hablar de ellas. La historia de las mujeres pretende acceder a su palabra y aunque mediatizada aún por el eco de la voz de los varones su intención es salir a escena y protagonizar el drama en su totalidad.

1. La Historia Social parte de un análisis de las clases sociales y de las relaciones establecidas entre ellas. El género como categoría de análisis social no está aún incorporada en la década de los setenta a los estudios e investigaciones. La nueva Historia Social permite el análisis en función de la clase pero no en función del género y es por ello, en parte, «responsable» de la configuración de que ciertas estructuras de análisis -sexo, raza, etc- sean consideradas presociales o biológicas.
2. A. CLARK. *Working life of women in the seventeenth century*. Londres 1919 e I. Pinchbeck, *Women workers and the industrial Revolution*. (1750-1850) Londres, 1930.
3. Eileen POWER. *Medieval Women*. Ed. inglesa de 1975, trad. francesa de 1989. Contiene ensayos de 1920-30.
4. Madeleine GUILBERT. *Les femmes et l'organisation sociale avant 1914*. París, 1966. Evelyne SULLEROT. *Histoire et Sociologie du travail féminin*. París, 1968.
5. Maïte ALBISTUR. *Catalogue des Archives Marie-Louise Bouglé à la Bibliothèque de la ville de Paris*. Mecanografiado, p. 2.
6. La revista italiana de investigaciones feministas *Memoria* ha abordado de forma pormenoriza estudios sobre las pequeñas y las grandes diferencias entre las proias mujeres y éstas con los hombres. Véase: *Memoria: Rivista di storia delle donne*, 2 1981 y *Memoria*, nº 15: *Culture del femminismo*.
7. El género no puede ser una categoría universal sino que su uso debe dirigirse más a la interpelación, a la acusación científica y a la interrogación permanente. Véase en este sentido: Jane FLAX. *Gender as Problem: In and For Feminist Theory*, en *Amerikastudent-American Studies*, 31, 1986, pp 193-213.
8. Gisela BOCK. *Gender & History*, vol 1, nº 1.
9. Lawrence STONE. *Only Women*, en *The New York Review of Books*, 32/6, April, 1985, p. 21.
10. Sobre tan controvertido término: «feminista» o «feminismo», impregnado de cargas emocionales y políticas que no han desaparecido de la mentalidad de los hombres y muchas mujeres todavía hoy: que genera miedos, polémicas y actitudes viscerales, término tras el que muchos ven el peligro, ver el ensayo «Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo» de Karen OFFEN en *Revista Historia Social* nº 9, pp. 103-136. La autora, según propias palabras, afirma que estudiar la historia de una palabra jamás supone una pérdida de tiempo y que es importante una definición operativa, dinámica y lo suficientemente amplia para hacer frente y combatir la confusión y el miedo que reinan en la mente de todos.
11. Mary NASH, «Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración» en *Revista Historia Social*, nº 9, invierno 1991, p. 137 y ss.
12. Kate MILLET en *Sexuel Politics*; Shulamit FIRESTONE con *The Dialectic of Sexe*; Robin MORGAN con *Sisterhood is Powerful* pueden considerarse alguna de las primeras teóricas de los años sesenta; y las revistas *Sings*, *Feminist Studies*, *Women and History*, *Journal of Women's History* en EE.UU.; *Penélope* en Francia; *Memoria: Revista di storia delle donne* en Italia; *Feminist Review* e *History Workshop* en Inglaterra en lo que se refiere a la historia.
13. Sheila BENHABID se refiere a la obra de la historiadora Joan Kelly Gadol *In a Different Voice* de 1984 en un reciente artículo. Ver Benhabib, S. «Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral» en *Revista Isegorías* nº 6 *Feminismo y Ética* (edición de Celia Amorós), pp. 37-63.
14. Joan KELLY GADOL *The Social Relations of the Sexes. Methodological Implications of Women's History* en *Women, History and Theory*. Chicago, The University of Chicago Press, 1984, pp. 1-14.
15. Luisa MURARO. Paola di CORI «Hacer política escribir historia: notas de trabajo» *Rev. Duoda. Papers de treball*, Barcelona 1991.
16. Marisa NAVARRO «El androcentrismo en la Historia: La mujer como sujeto invisible» en *Mujer y realidad social*, II Congreso Mundial Vasco, Departamento de publicaciones de la Universidad del País Vasco y del Gobierno Vasco, Vitoria 1988, pp. 15-38.
17. Mary NASH, *op. cit.*
18. Rosa M<sup>o</sup> CAPEL. *El sufragio femenino en la segunda república*. Granada, Universidad de Granada 1974; Nash, Mary. *Mujeres libres: España 1936-1939*. Barcelona, Tusquest, 1975; Vinyoles i Vidal, Teresa. *Les barcelonines a les darreries de L' Edat Mitjana*. Barcelona, Fundació Vives Casajoana, 1976.
19. La Universidad de Barcelona se distingue por su Centro de Investigación Histórica de la Mujer, coordinado por Mary Nash. La Universidad Complutense destaca por su Instituto de Investigaciones Feministas y la Autónoma de Madrid realiza las Jornadas de Investigación Interdisciplinaria cuyas actas componen en estos momentos una colección que recoge las principales líneas de estudio seguidas en la década de los ochenta
20. W. SCOTT. «El género: una categoría útil para el análisis histórico» en *Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Edición a cargo de James Amelang y Mary Nash, ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.
21. Catherina MC KINNON *Feminism, Marxims, Method, and the State: An Agenda for Theory* *Revista Signs* 7 (primavera de 1982), pp. 515-541, citada por Joan W Scott, *op. cit.*, p. 31.
22. Mary O' BRIEN, *The Politics of Reproduction* (Londres 1981) Citada por Joan W. Scott, *op cit.*
23. Nancy CHODOROW, *El ejercicio de la maternidad: Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y paternidad en ña crianza de los hijos*. Barcelona, Gedisa, 1984.
24. Arlette FARGUE, «La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: Ensayo de historiografía» artículo publicado originalmente en *Annales E.S.C.* marzo-abril

- 1986, nº 2 y resultado de una investigación interdisciplinaria en el Centre de Recherches Historiques del Centre National de la Recherche Scientifique (CRH-CNRS) París, (traducido al castellano por E.J. Verger para la *Revista Historia Social* nº 9, Valencia, invierno 1991, pp. 79-101).
25. Recientemente se han llevado a cabo estudios sobre la mujer en diversas culturas de la antigüedad. Entre los temas abordados destacan la legislación sobre la familia, el trabajo, la religión, la condición social de la mujer. Véase en este sentido: *La dona en l'antigüetat*, Barcelona, 1977; *La mujer en el mundo antiguo*, Madrid, UAM, 1986.
  26. Teresa María VINYOLES I NADAL, *La vida quotidiana a Barcelona vers 1400*. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1985.
  27. María Victoria LOPEZ CORDON, «La literatura religiosa y moral como conformadora de la mentalidad femenina (1760-1860).
  28. Antonio GIL AMBRONA, «Entre el trabajo y la Oración: las ocupaciones de las otras esposas, ss. XVI-XVII»; Elena SANCHEZ ORTEGA, «La mujer en el A.Régimen: tipos históricos y arquetipos literarios», *Nuevas Perspectivas*.
  29. Monserrat CARBONELL I ESTELLER, «La beneficència a finals del segle XVII. La Casa de Misericòrdia de Barcelona». Actas del Primer Congreso de Historia Moderna de Cataluña, Barcelona, 1984.
  30. Monserrat CARBONELL I ESTELLER, *op. cit.*
  31. Monserrat CARBONELL I ESTELLER, *op. cit.* p. 621.
  32. Susana TABERA y Mary NASH «Experiencias desiguales. Conflictos sociales y respuestas colectivas (s.XIX)». Ed. Síntesis. Madrid, 1994.
  33. Temma KAPLAN, «Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918.
  34. Mary NASH, «Mujer, familia y trabajo en España. 1875-1936». Anthropos, Barcelona, 1983
  35. Mary NASH, *op. cit.*
  36. Isabelle BERTAUX-WIAME, «Trabajo e identidad femenina: una comparación internacional sobre la producción de la trayectoria social de las mujeres en España, Francia e Italia». *Sociología del Trabajo*, 3, 1988.
  37. Michel FOUCAULT, *Saber y Verdad*, ed. La Piqueta, Madrid, 1991. Introducción de Julia Varela y Fernando Alvarez Uría.
  38. Mary NASH, «L'ávortament legal a Catalunya» *Historia Social*, 2, 1988
  39. M. Alberto ROBATTO. «Rosalía de Castro y la condición femenina». Madrid, Partenón. 1981.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉS-GALLEGO, J., (1982), *Historia contemporánea de Navarra*, Ediciones y libros S.A., Pamplona.
- ARIZKUN CELA, A. (1992), "La industria en Navarra. Una panorámica de tres siglos", *II Congreso de Historia de Navarra de los Siglos XVIII-XIX y XX*, Anejo 16-1992, Año LIII, Instituto Gerónimo de Uztáriz-Príncipe de Viana, pp. 393-406.
- CARRERAS, A., (1991), "La industria: atraso y modernización", en NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (comp.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, 4ª edición, Barcelona, pp. 280-312.
- (1992), "La producción industrial en el muy largo plazo: una comparación entre España e Italia de 1961 a 1980", en L. Prado de la Escosura y V. Zamagni, *El desarrollo económico de la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Alianza Universidad, Madrid, pp. 173-206.
- FLAQUER, LI, GINER, S. y MORENO, L., (1990), "La sociedad española en la encrucijada", en *España: Sociedad y Política*, t. I, dirigido por Salvador Giner, España-Calpe S.A., Madrid, pp. 19-74.

## BIBLIOGRAFIA

- Amelan, J. y Nash, M. *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990
- Anderson, B.S. y Zinser, J.P. *Historia de las mujeres. Una Historia propia*, Ed. Crítica, Barcelona, 1991, 2. vol.
- Benhabib, S. y Cornell, D. (Coord.) *Teoría feminista, teoría crítica*, Ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990
- Castillo, S. (coord.) *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1991
- Duoda, papers de treball, revista del Centre d'Investigación Histórica de la Dona, número 2, Barcelona 1991
- Foucault, M. *Historia de la sexualidad*, Ed. Siglo XXI, Madrid, primera edición en español, 1977, 3 vol.
- Foucault, M. *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1980 . *Saber y Verdad*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1991
- Fox Keller, E. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Ed. Alfons El Magnanim, Valencia, 1991
- Irigaray, L. *Yo, tú, nosotras*, ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 1992
- La(s) otra(s) historia(S) Revista de la UNED, Vergara, números 2 y 3
- Papers, revista de sociología, Universitat Autònoma de Barcelona, Número 30, *Estudis sobre la Dona*, Barcelona, 1988
- Revista Historia Social, números 3-4-6 y 9
- Revista Isegoría, número 6 *Feminismo y ética* (edición de Celia Amorós) Madrid, noviembre 1992
- VV.AA. *Espacios de poder*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1981
- VV.AA. *Historia de la familia*, Bajo la dirección de André Burguiere, Christiane Kaplisch-Zuber, Martine Segalen y Françoise Zonabend, Ed. Alianza, Madrid, 1988, 2 vol.
- VV.AA. *Historia de la vida privada*, dirigida por Philippe Aries y Georges Duby, Ed. Taurus, Madrid, 1987 5 vol.
- VV.AA. *Historia de las Mujeres*, dirigida por Michelle Perrot y Georges Duby, Ed. Taurus, Madrid, 1989
- VV.AA. *La mujer y la palabra*, Ed. Primitiva Casa Baroja, San Sebastián, 1987
- VV.AA. *Mes enllà del silenci*, Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidencia, Comissió Interdepartamental de la Dona, Barcelona, 1988
- VV.AA. *Mujer y realidad social*, Gobierno Vasco y Universidad del País Vasco, II Congreso Mundial, Vitoria, 1988.

## RESUMEN

El siguiente artículo presenta una síntesis sobre la historiografía de la historia de la mujer. En él se recogen desde los primeros intentos hasta la actualidad por recuperar a esa otra mitad de la humanidad, las mujeres, marginadas hasta ahora de los libros de historia. Se expone el proceso de recuperación, superando muchas dificultades, del papel de la mujer como sujeto y objeto histórico en una historia de carácter predominantemente androcéntrico. En este sentido, surge el interés del concepto de género como nueva categoría de análisis histórico, que vienen a enriquecer metodológicamente el conocimiento histórico. Finalmente, presenta un breve recorrido sobre la forma en que ha ido evolucionando la historia de la mujer en nuestro país, heredero tardío de las corrientes emprendidas fundamentalmente en EEUU, Inglaterra y Francia.

## LABURPENA

Artikulu honetan emakumearen historiaren historiografiari buruzko laburpena agertzen da. Gizateriaren beste erdi hori, emakumeak, alegia, errekupezeko egin diren saiok biltzen dira, gaur egundaino historia liburuetatik baztertuta izan baita. Eragozpen aunitz gaindituta, azaltzen da nolakoa izan den emakumearen egitekoaren errekupezioaren bidea, emakumearen egitekoa sujetua eta objektu historikoa den aldetik, kontutan hartuta, historia horrek, nagusiki, izakera androzentrikoa izan duela. Alde horretatik, generoaren kontzeptuaren interesa sortzen da azterketa historikoa egiteko kategoria berri bezala, eta, horrek modu metodologikoan aberasten du ezagutza historikoa. Azkenik, gure herrian emakumearen historia garatu den moduari buruzko ibilbide laburra agertzen da. Gisa horretako lanak, batez ere Estatu Batuetan, Ingoterran eta Frantzia hasitakoak, berandu ailegatu dira gurerara.

## ABSTRACT

The following article gives a survey of the historiography of the history of women. It draws on all the efforts, from the earliest up to the present day, which attempt to reinstate women, the other half of humanity, who up until now have been excluded from the history books. He explains the process by which, overcoming many obstacles, the role of women as historical subjects and objects has been reinstated into a predominantly male-centred vision of history. Parallel to this process, the interest in gender as a new category of historical analysis has grown up, which has been a source of methodological enrichment of historical knowledge. At the end, he briefly takes us through the way in which the study of the history of women has developed in our country, being as it is a later continuation of trends which started essentially in the U.S., Britain and France.